



## PROYECTO EDUCATIVO COLEGIOS ESPÍRITU SANTO FUNDACIÓN EDUCACIONAL CARRIZAL

### I.- FUNDAMENTOS Y OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN DE LA SANTA FE Y SU RELACIÓN CON LA FUNDACIÓN EDUCACIONAL CARRIZAL.

La Fundación Educacional Carrizal se constituyó en el año 2013 con el fin de dar cumplimiento a la normativa educacional, en cuanto a que los sostenedores de establecimientos educacionales deben tener giro exclusivo de educación.

Sin perjuicio de lo anterior, Fundación Educacional Carrizal está, desde su origen, indisolublemente unida a la Fundación de la Santa Fe, institución originalmente sostenedora de los colegios Espíritu Santo. Por lo tanto, corresponde en lo sucesivo, en el presente documento de definiciones institucionales, referirse a la trayectoria y objetivos de la Fundación de la Santa Fe, pues la primera es un antecedente de la Fundación Educacional Carrizal y los segundos le son plenamente aplicables, tal como sus estatutos lo señalan.

La Fundación de la Santa Fe es una institución católica, sin fines de lucro, formada en el año 1993, que tiene como uno de sus objetivos principales el desarrollo espiritual e intelectual de los jóvenes chilenos, basado en el humanismo cristiano, según la doctrina de la Iglesia Católica, la que ha declarado como meta para la educación "conducir al encuentro con Jesucristo vivo, Hijo del Padre, hermano y amigo, Maestro y Pastor misericordioso, esperanza, camino de verdad y vida, y, así, a la vivencia de la alianza con Dios y con los hombres"<sup>1</sup>.

Consciente de que buena parte de la población escolar chilena no tiene acceso a una educación de calidad, y que su medio social tampoco es un instrumento que contenga los elementos necesarios para superar las barreras de la pobreza, la Fundación de la Santa Fe ha decidido hacerse cargo de la formación de niños y jóvenes de un nivel socioeconómico bajo y medio bajo, en algunas comunas del país.

Para ello, ha fundado los Colegios "Espíritu Santo" en las comunas de San Antonio y Talcahuano, con el fin de entregar las mejores herramientas de orden ético y académico, que la Fundación sea capaz de brindar a sus alumnos.

El objetivo es llevar a la práctica el reconocimiento de la persona "como un ser inteligente y capaz de amar. Esto da a la vida humana una dimensión de trascendencia que no se encuentra en ningún otro ser de la naturaleza. Y es el fundamento de la dignidad peculiar del hombre"<sup>2</sup>.

---

*El siguiente texto se referirá a las personas siempre en términos genéricos, lo que significa que incluye a hombres y mujeres. La mención explícita del femenino o masculino solo se justifica cuando la oposición de sexos es relevante en el contexto.*

<sup>1</sup>V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Aparecida, documento conclusivo N°336.

<sup>2</sup> Concilio Ecueménico Vaticano II, Constitución Pastoral Gaudium et Spes, sobre la Iglesia en el mundo actual, N°19, citada en "Para una Idea Cristiana del Hombre", Pág. 53, Juan Luis Lorda, 3° Edición, 2010.



Lo anterior debido a que se considera al hombre como "un ser social por naturaleza". Realizarse significa, sobre todo, desplegar esa dimensión: en relación con Dios y en relación con los demás. Por eso, el sentido de la libertad y su plenitud se alcanzan en la donación de sí mismo: 'esta semejanza, con la Trinidad, demuestra que el hombre, única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí misma, no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás (GS 24)'<sup>3</sup>.

En consecuencia, la función del colegio será colaborar con los padres en la tarea de hacer de sus hijos ciudadanos honestos, responsables y capaces de vivir libre y profundamente la fe, celebrarla y anunciarla con alegría en su realidad diaria. Con esa formación, los jóvenes encontrarán en la donación de sí mismos por amor a Dios y a los hombres, la plena realización como personas. En efecto, como consecuencia de ello, "maduran y resultan connaturales las virtudes humanas que llevan a abrirse honestamente a la verdad, a respetar y amar a las personas, a expresar su propia libertad en la donación de sí y en el servicio a los demás para la transformación de su comunidad educativa y su efecto multiplicador en la sociedad"<sup>4</sup>. Por lo mismo, también es propósito de la Fundación, que el esfuerzo de formación de estos jóvenes tenga un efecto irradiador, en el medio social, familiar y laboral en que vivan, de los valores cristianos que tiene como objetivo impartir.

Por lo anterior, la Fundación considera que el logro de esta meta sólo es posible en la medida de instalar las condiciones favorables para formar una comunidad educativa en donde todos sus participantes crean, valoren, se comprometan y trabajen conjunta y coordinadamente en la consecución de dichos propósitos. Por lo tanto, exige a cada uno de sus miembros, el ejercicio responsable del rol formativo que les corresponde ejercer y por ello define las responsabilidades ineludibles de la Fundación y de los distintos miembros de la comunidad educativa, en la creación de un ambiente en que puedan desarrollarse los objetivos señalados. El fin de la Fundación está puesto en las personas, y es por ello que demostrará una preocupación especial por el crecimiento humano y espiritual de cada uno de los miembros de la comunidad educativa: alumnos, profesores, padres y/o apoderados, auxiliares y administrativos, a través, de un trato personal de caridad y respeto y de un Proyecto Educativo que materialice y contextualice dicha educación, concebida como un factor de promoción humana.

---

<sup>3</sup> "Para una Idea Cristiana del Hombre", Pág. 53, Juan Luis Lorda, 3ª Edición, 2010.

<sup>4</sup> V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Aparecida, documento conclusivo N°336.



## II.- Visión

Entregar una educación de excelencia a los niños y jóvenes que atiende el colegio. La educación y formación que entrega el colegio Espíritu Santo, debe constituirse en una herramienta eficaz, para que los alumnos puedan realmente encontrarse en igualdad de oportunidades para desarrollar su proyecto personal. Formar a hombres y mujeres cristianos capaces de dar lo mejor de sí para amar y servir.

## III.- Misión

- El colegio Espíritu Santo tiene como misión principal el desarrollo espiritual e intelectual de los jóvenes.
- El colegio Espíritu Santo tiene como misión el proporcionar a sus alumnos las herramientas, conocimientos y técnicas fundamentales para poder desempeñarse en los estudios superiores en forma eficiente y destacada.
- El colegio Espíritu Santo busca entregar una formación sólida y consistente con las necesidades del país y de una sociedad cristiana, de modo que sus alumnos logren ser personas íntegras, responsables y comprometidas con su fe, el país y el prójimo.
- El colegio Espíritu Santo aspira a que la formación cristiana y de acuerdo a los principios de la Iglesia Católica, tenga un efecto difusivo en el medio social, familiar y laboral en que les corresponda vivir a los alumnos.
- El colegio Espíritu Santo anhela, a través de su plan de formación y programas de estudio, formar hombres y mujeres que vivan su fe, que sean intelectualmente inquietos y abiertos, respetuosos y tolerantes, que tengan ética del trabajo y amor al trabajo bien hecho.
- El colegio Espíritu Santo cree en la necesidad de que el ser humano trabaje en pos de un dominio sano, respetuoso y equilibrado de la naturaleza y, por ende, fomentará en sus alumnos el cuidado y la responsabilidad por el medio ambiente.

## IV.- DECLARACIÓN DE VALORES INSTITUCIONALES

Los valores que orientan nuestro quehacer pedagógico son los siguientes:

- **Respeto:** manifestar el respeto a las personas, a la naturaleza y a las cosas, a través de actitudes, modales y gestos adecuados de cortesía y cuidado.
- **Responsabilidad:** cumplir seria y puntualmente con los deberes y compromisos adquiridos, asumiendo las consecuencias de sus actos.
- **Honestidad:** actuar en consecuencia, en todo momento, con respecto a lo que se piensa y dice de sí mismo y de los demás.



- Lealtad: aceptar, valorar y cuidar los vínculos establecidos con la fe, principios, ideas, amigos, colegio y país.
- Generosidad: actuar en favor de otras personas en forma alegre y desinteresada, por el sólo hecho de poder ofrecer una ayuda que signifique una respuesta a las necesidades de otros aceptando la diversidad y la integración como una riqueza social.
- Laboriosidad: todo trabajo o actividad propuesta es realizada con esfuerzo, cuidado y dedicación.
- Perseverancia: una vez tomada una decisión, llevarla a cabo realizando todas aquellas actividades necesarias para alcanzar el objetivo propuesto, cuidando de que éstas no causen daño o perjuicio a otros o a sí mismo.
- Orden: respetar normas establecidas con relación a la convivencia con otros y a la organización definida para el logro de los objetivos deseados.

El Colegio espera que estas virtudes sean trabajadas, manifestadas y exigidas, consecuentemente, por todos los miembros de la Comunidad Escolar, en los ámbitos que a cada uno le compete.



## **V.- PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS QUE RIGEN LA PROPUESTA EDUCATIVA DE LA FUNDACIÓN CARRIZAL**

### **A.- Definiciones**

- El alumno, conforme a la concepción descrita en los Fundamentos, en cuanto persona, es único e irrepetible. Tiene una dignidad que es anterior a la organización social y que ésta reconoce. Así, el alumno -cada alumno- es el eje central de los esfuerzos y objetivos de la comunidad educativa. Es en beneficio de su formación integral que se estructura un Proyecto Educativo que garantice la consecución del propósito planteando y promueva el uso responsable de la libertad por parte de los futuros hombres y mujeres que estamos formando, una vez inmersos en la sociedad.
- El colegio considera fundamental formar, estimular y fortalecer la vida espiritual de toda la comunidad educativa, basándose para ello en el humanismo cristiano, según la doctrina de la Iglesia Católica.
- Como afirmación de que la familia, como centro de evangelización, comunión y participación, es el principal agente educativo de los hijos, el colegio se preocupará especialmente de que este Proyecto Educativo sea compartido, aceptado y apoyado por los padres y apoderados.
- Para enriquecer la formación espiritual de nuestros alumnos, se implementan programas específicos para el desarrollo de las virtudes humanas. El colegio busca una educación integral y personalizada basada en la libertad responsable, animada por el amor al trabajo. Todo en el marco de un espíritu de servicio y respeto. Atendiendo a las capacidades y limitaciones de los alumnos, que como toda persona tienen, procura fomentar en ellos la reciedumbre formándolos así, hombres y mujeres fuertes para enfrentar la vida.
- El colegio reconoce las potencialidades que tienen todos sus alumnos y, en consecuencia, propone programas que tiendan al desarrollo de su personalidad, capacidades y talentos en todos los ámbitos de la vida. Es por esto que se ha adscrito al Programa de Integración Escolar, PIE, como una propuesta educativa que contribuye al proceso de inclusión que responde a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes, con el apoyo de equipos multidisciplinarios que potenciarán un trabajo colaborativo con los docentes para facilitar sus aprendizajes.
- El colegio reconoce su responsabilidad en la transmisión a sus estudiantes del patrimonio moral y socio-cultural de la humanidad, especialmente de la cultura cristiana occidental, con el fin de desarrollar en ellos personas y ciudadanos íntegros, laboriosos, útiles e influyentes en el medio en que estarán insertos durante su vida.
- El colegio tiene responsabilidad en el proceso socio-educativo de sus alumnos, de comunicación y vinculación con el medio, desarrollando la comprensión del otro. Por ello, le corresponderá preparar a los estudiantes, a través de programas específicos, generando responsabilidades de servicio dentro de la familia, y en la sociedad.



- El colegio, en conjunción con la familia y el programa PIE, se preocupará de promover el desarrollo psico-afectivo de cada estudiante, de tal modo de ayudarlo a configurar un sano y pleno proyecto de vida, brindando de esta manera las posibilidades para que cada uno de los niños y jóvenes de nuestra comunidad puedan desarrollar su proyecto personal.
- El colegio no se concibe como un ambiente transitorio, sino un lugar en que se aprende a vivir en comunidad desarrollando la comprensión del otro. Esto significa el desarrollo de un clima donde exista una convivencia armoniosa y respetuosa a la luz de reglas y normas claras, aceptadas, conocidas y comprendidas por todos.
- El colegio exige altos estándares de calidad en la formación académica y valórica de sus estudiantes. Así también, les entrega un acompañamiento motivador y riguroso, por parte de todos los miembros su comunidad.
- El Colegio, como una manera de fortalecer su compromiso con la integración efectiva de cada uno de sus estudiantes adscribe al Programa de Integración Educativa (PIE) del Mineduc, ofreciendo un apoyo concreto a aquellos alumnos con Necesidades Educativas Especiales, poniendo condiciones adecuadas para que su proceso de Enseñanza y Aprendizaje esté acorde con sus capacidades y requerimientos propios, velando por su integración plena en todos los ámbitos de la vida de la comunidad educativa.
- El profesor es actor fundamental en el proceso de formación académica y valórica de los estudiantes. En consecuencia, el colegio, en la medida de sus posibilidades, procurará disponer de variados recursos para velar por su bienestar y su desarrollo personal y profesional.
- Con el convencimiento de que las dimensiones formativas más profundas de la experiencia escolar son el ejemplo y la coherencia de vida de los adultos que rodean a los niños, niñas y jóvenes, el colegio pedirá a todo su personal en general, y a sus profesores en particular, consecuencia con dicho postulado.



## **B.- Principios Orientadores**

Las definiciones enunciadas se traducen en la existencia de los siguientes principios orientadores.

- **Educación integral**

El colegio Espíritu Santo busca dar una educación integral a sus alumnos, para lograr un desarrollo armónico entre las capacidades intelectuales, espirituales, sociales y cívicas del ser humano, puestas todas al servicio de Dios y de los hombres.

- **Educación inclusiva**

El Colegio Espíritu Santo entrega educación de excelencia a los niños y jóvenes que atiende, asegurando mejores condiciones educativas para todos sus estudiantes, bajo la premisa de una educación en y para la diversidad. Lo anterior, hace relación a que cada uno de los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para que logren su máximo potencial adquiriendo las herramientas necesarias que les permitan desenvolverse en la sociedad y logren ser gestores de un mundo mejor, en donde se tome especial relevancia la educación a partir del respeto y valoración por el otro.

- **La Familia y el Colegio**

El colegio Espíritu Santo reconoce que los padres son los primeros educadores de sus hijos. Respetando este principio, una preocupación importante del colegio es integrar a los padres y apoderados a la labor educativa, en el ámbito que les es propio, estimulando el sentido de responsabilidad que tienen como primeros formadores de sus hijos. El Colegio y la Iglesia Católica El colegio Espíritu Santo es una institución católica por lo que la formación que entrega y los fundamentos que lo rigen, adhieren plenamente a la doctrina de la Iglesia Católica.

- **El Rol Protagonístico de la Libertad**

El Proyecto Educativo del colegio considera que la libertad interior es una conquista que cada persona debe realizar. Cada uno debe adquirir el dominio de sí mismo, imponiendo en su conducta la regla de la razón. Esto es la virtud.

- **Formación Académica**

El colegio propone a sus alumnos un plan organizado, actualizado, de acuerdo a las Bases Curriculares vigentes de la educación Humanista Científica, y de un alto nivel académico, basado en las áreas fundamentales de la experiencia humana:

- Afectiva, ética y espiritual
- Humana y social
- Estética y creativa



- Intelectual y cultural
- Biológica y física

Junto con ello, una pedagogía que valoriza la interactividad entre profesor, el alumno y el conocimiento y el desarrollo de las capacidades de auto-aprendizaje que tienen las personas. La formación que se propone reconoce que se necesita un cambio de mentalidades, al que están llamados a contribuir todos los agentes de la cultura, para aumentar la responsabilidad ante el bien común.

### **C.- Aspectos Pedagógicos**

- El colegio cree que uno de los factores que determinan la efectividad del aprendizaje es la maximización de la jornada escolar y el uso eficiente del tiempo en la clase. En consecuencia, se preocupará de la distribución y supervisión adecuada del uso del tiempo por materia y tendrá una política clara, en relación a la puntualidad, asistencia y comportamiento adecuado en clase, con profesores y estudiantes.
- El Proyecto Educativo asume una pedagogía centrada en el rol activo que tiene el alumno con relación a su aprendizaje, el rol de guía, estimulante e instruido, del profesor y la construcción de aprendizajes significativos y funcionales para la vida del estudiante.
- El colegio cree en la efectividad del uso de una variedad de estrategias de enseñanza, que asuma de la mejor forma las diferencias entre los estudiantes y la naturaleza de la disciplina en cuestión y estimule la participación activa de los alumnos.
- El colegio considera relevante contar con los materiales y recursos de apoyo educativo necesarios y suficientes para profesores y alumnos. En virtud de ello, hará un análisis y evaluación permanente de los recursos y materiales adquiridos y una revisión y estudio periódico de las diferentes ofertas en esta área.
- La evaluación de los alumnos es considerada como parte crucial del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que es definida como un instrumento orientador para profesores, alumnos y apoderados, con relación a los logros de los estudiantes tanto en lo académico, como en lo valórico y a la efectividad de los planes y estrategias de enseñanza. Por ende, será utilizada como un elemento de diagnóstico, monitoreo y retroalimentación inmediata y continua, por parte del profesor.





#### **D.- Perfil del Estudiante del Colegio Espíritu Santo**

El estudiante, de acuerdo a su etapa de desarrollo, se responsabiliza progresivamente de su proceso de formación y crecimiento personal, con una actitud permanente de reflexión y superación, favoreciendo una actitud de aprendizaje motivado por la búsqueda de la verdad y el goce de aprender. En el Colegio Espíritu Santo se forma al estudiante:

- Que sea consciente del valor de sí mismo, se conozca, acepte y valore como persona.
- Consciente de que sus conocimientos previos son la base para la apropiada iniciación de nuevos ciclos de aprendizajes.
- Que cultiva su libertad responsable, con una visión abierta y optimista de la realidad cotidiana.
- Dispuesto a aceptar normas en pos del bien común, y a reconocer las prerrogativas de la autoridad.
- Que ame la vida, su familia, la naturaleza, su realidad e identidad nacional, como dones de Dios.
- Capaz de establecer relaciones personales y sociales profundas, verdaderas y respetuosas, buscando el equilibrio afectivo.
- Que vive el valor del trabajo como realización personal y como participación y responsabilidad social.
- Con actitudes de líder para gestionar sus propios proyectos e impactar en la comunidad en que se desenvuelve.
- Coherente con su fe y que vive su pertenencia a la Iglesia, en la cual asume un compromiso apostólico.
- Capaz de dar lo mejor de sí para amar y servir.

#### **E.- Perfil de Padres y Apoderados del Colegio Espíritu Santo**

- Son los principales responsables de la formación de sus hijos. Comprometidos con los fines educativos que el colegio promueve, apoyando la labor del docente y de los demás profesionales y funcionarios que promueven el desarrollo integral de los estudiantes.
- Conocen, viven y adhieren a los valores y principios declarados en el Proyecto Educativo Institucional del colegio.
- Mantienen una estrecha relación con el Colegio siguiendo los conductos regulares de comunicación establecidos, estableciendo trato respetuoso, amable y cordial con cada uno



de los miembros de la Comunidad Educativa, promoviendo una sana convivencia en cada una de las actividades en que participan.

- Valoran el diálogo como medio para resolver, constructivamente situaciones que les afecten, tanto en lo personal, familiar y en la comunidad escolar, siguiendo los canales y procedimientos definidos en los protocolos vigentes.
- Conocen y respetan los reglamentos y protocolos emanados por el Establecimiento.
- Asisten a las actividades de formación ofrecidas por el Colegio: charlas, talleres, Eucaristías, encuentro de padres y apoderados, Proyectos Solidarios, etc.
- Mantienen una constante preocupación por el desarrollo integral de sus hijos, informándose de éste a través de reuniones de apoderados, reuniones con profesores jefes, de asignatura o profesionales de apoyo y plataformas de información oficiales del colegio.

#### **F.- Perfil del Profesor del Colegio Espíritu Santo**

La responsabilidad básica de los profesores del colegio es la de crear y mantener un ambiente que lleve a los estudiantes a transformarse en personas íntegras, comprometidas con su entorno, ciudadanos competentes y responsables. Por lo tanto, el profesor del Colegio Espíritu Santo, consciente de su misión educativa y evangelizadora, y de la fuerza e incidencia de su testimonio:

- Trabaja para desarrollar el potencial de sus alumnos, tanto a nivel intelectual, como físico, espiritual y social.
- Planifica con esmero y dedicación las acciones a realizar con los alumnos, y vela por el correcto seguimiento de los planes y programas de estudio.
- Logra que los alumnos conozcan el mundo desde la perspectiva de su disciplina, con la intención de aportarles herramientas que les sean útiles para desenvolverse en las distintas actividades de su vida.
- Muestra una actitud de apertura, buena disposición al diálogo, equilibrio emocional, objetividad y buen manejo de situaciones conflictivas o complejas.
- Es ejemplo del trato amable hacia los demás, del espíritu solidario hacia su comunidad escolar y fiel representante de los valores del Colegio.
- Promueve un clima de confianza, aceptación, equidad y respeto entre los alumnos.
- Contribuye a la creación de un espacio de aprendizaje organizado y enriquecido, que invita a los estudiantes a indagar, compartir y aprender.
- Promueve un clima laboral de compañerismo y compromiso.



- Tiene un amplio conocimiento del currículum nacional, de los énfasis de las asignaturas, como de los aprendizajes que deben lograr sus estudiantes.
- Monitorea en forma permanente los aprendizajes, con el fin de retroalimentar sus propias prácticas, ajustándolas a las necesidades detectadas en sus alumnos.
- Se mantiene informado de las novedades de su disciplina, pues sabe que existe una permanente y rápida evolución del conocimiento.
- Fomenta permanentemente los valores del colegio, y con ello crea lazos profundos de cariño, respeto, orgullo y compromiso en los alumnos y su colegio.
- Abierto al conocimiento y perfeccionamiento permanente.

### **G.- Perfil de los Asistentes de la Educación del Colegio Espíritu Santo**

- La responsabilidad fundamental de los Asistentes de la Educación del colegio es la de crear y mantener un ambiente que lleve a los estudiantes a transformarse en personas íntegras, comprometidas con su entorno, ciudadanos competentes y responsables. Por tanto, se espera que su trabajo tenga las siguientes características:
  - Orientación a la calidad: demuestra capacidad de mantener una orientación y un desempeño que refleje el esfuerzo por hacer sus tareas con eficiencia y calidad.
  - Autoaprendizaje: realiza una búsqueda permanente en la adquisición de nuevos conocimientos para potenciar el desarrollo personal y profesional.
  - Liderazgo: articula los recursos personales de los miembros del equipo de trabajo, para que actúen con eficacia y efectividad en situaciones profesionales, de acuerdo a los estándares del establecimiento.
  - Responsabilidad: demuestra capacidad para comprometerse con el cumplimiento de las tareas encomendadas.
  - Relaciones interpersonales: demuestra capacidad para generar relaciones que promuevan un ambiente de trabajo cordial, colaborativo y cooperativo.
  - Trabajo en equipo: demuestra capacidad para trabajar efectiva e interrelacionadamente para alcanzar los objetivos de la organización escolar.
  - Adaptación al Cambio: demuestra capacidad para realizar oportunamente los ajustes necesarios en los objetivos y metas, con el fin de mantener el nivel de eficiencia.
  - Asertividad: demuestra capacidad para declarar en forma oportuna y con honestidad lo que piensa y siente, cuidando la relación con los otros.
  - Compromiso institucional: demuestra un trato amable a los demás, con un espíritu solidario hacia su comunidad escolar y fiel representante de los valores del Colegio.